

SUPERVISOR DE GRUPO DE VIGILANTES

A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CODIGO: 80260246
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 228
- 3- GRADO: 12
- 4- SUELDO BASE: B/. 975.00

B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que realiza tareas de organización, coordinación, control, ejecución y supervisión. Distribuye las labores de los Vigilantes, así como aplica los procedimientos necesarios para garantizar el cumplimiento de las normas y medidas de controles de seguridad institucional. Responde y participa en reuniones de coordinación conjuntamente con el Supervisor General de Vigilantes y del Jefe de Protección. Presenta informes técnicos e informes para la elaboración del presupuesto de la unidad. Coordinar las capacitaciones con el Jefe de Adiestramiento e Inducción. Velar por el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia y coordinar con el personal correspondiente las investigaciones de casos delictivos.

C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Organizar, coordinar, dirigir, controlar y supervisar las tareas del personal bajo su responsabilidad.	<u>CONOCIMIENTOS:</u> Sistemas, acciones y medidas de seguridad. Seguridad a personas e instalaciones.
2-Elaborar el cronograma de actividades del personal con el Jefe de	Distribución de las instalaciones y sus

Protección.	adyacencias.
3-Distribuir el calendario de asignaciones y turnos del personal, previamente recibido por parte del Jefe de Protección Universitaria.	Prevención y detección de delitos. Normas de Higiene y Seguridad Laboral.
4-Verificar que los Supervisores y personal de vigilancia cuenten con el equipo de trabajo necesario para la realización de sus tareas.	Manejo de los equipos de extinción de incendios. Educación vial. Relaciones Humanas.
5-Coordinar el traslado de dinero de la institución hacia los Bancos, previas instrucciones recibidas.	Defensa personal. Redacción y ortografía. Evaluación y supervisión de personal.
6-Utilizar claves para comunicarse con el personal de vigilancia a través de radio contactos.	Investigaciones. Primero Auxilios. Controles de accesos a la institución.
7-Implementar operativos de seguridad, previamente coordinados con el Jefe de Protección.	<u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u> Comunicación oral y escrita efectiva. Dominio del idioma.
8-Hacer cumplir las normas y procedimientos de seguridad, previamente establecidos por la Institución.	Capturar a delincuentes.
9-Coordinar acciones a tomar por el personal de Supervisores de Grupos de Vigilantes en los operativos en caso de emergencias.	En rastreo y detención de delincuentes. Toma de decisión
10-Llevar el control de asistencia del personal a su cargo, reportando ausencias y asignando los suplentes que se requieran para cumplimiento de las tareas.	Manejo todo tipo de conflictos. Mantener el orden y disciplina.
11-Atender y orientar al público, en general, que solicita información sobre el personal, edificios, oficinas y demás instalaciones de la Universidad.	Habilidad motora y visual. Memoria.
12- Llevar control del inventario de equipos y herramientas utilizados en la Unidad.	<u>ACTITUDES/VALORES:</u>
13-Coordinar el mantenimiento de los equipos que se utilizan en la unidad, previas instrucciones del Supervisor General de Vigilantes.	Tolerancia. Lealtad.
14-Atender y canalizar las soluciones de los incidentes y accidentes de tránsito que puedan ocurrir en el área Universitaria.	Responsabilidad. Honestidad.

15-Evaluar con evidencias el personal bajo su responsabilidad.	Cooperación.
16-Programar calendario de capacitaciones para los Supervisores de Grupo, previamente consultado con el jefe de protección, según detección de necesidades.	Trabajo en equipo. Creatividad e iniciativa.
17-Presentar informes de actividades en proceso o concluidas.	Compromiso Institucional.
18- Realizar otras tareas relacionadas a su cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	

D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)

1- EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios incompletos a nivel Técnico o de Licenciatura hasta 2 años aprobados, más curso de la ACAPOL relacionado con la especialidad del cargo.

1.2-Secundaria Completa, más curso o seminario de protección de instalaciones.

2- EXPERIENCIA:

2.1-De dos (2) años y un (1) mes a dos (2) años y seis (6) meses como Vigilante.

2.2-De un (1) año y siete (7) meses a dos (2) años en labores dentro de la Institución.

3- RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que maneja Información Confidencial.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Contacto Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que ejerce supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Regular.

3.7-POR VALORES: No aplica.

E- ESFUERZO:

1- ESFUERZO FÍSICO: Regular.

2- ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1- AMBIENTE DE TRABAJO: Normal.

2- RIESGO LABORAL: Grande.